

Recibido 07/11/25



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com



DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL 02/25

DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL A LA PELÍCULA “LAS ESCALERAS DE LULI”, DIRIGIDA POR CRISTIAN SALAS Y PRODUCIDA POR LA FUNDACIÓN JOSEFINA VALLI DE RISSO.

VISTO:

Que la película “Las escaleras de Luli”, largometraje de ficción dirigido por Cristian Salas y producido por la Fundación Josefina Valli de Risso, fue realizada colectivamente por más de 200 personas entre estudiantes, familias, docentes y administrativos de la comunidad educativa del Instituto Milenio Villa Allende y el Instituto Educativo Nuevo Milenio de la ciudad de Unquillo, ha recibido diferentes premios y menciones internacionales.

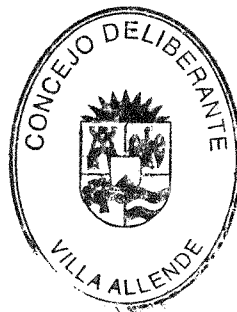
Y CONSIDERANDO:

Que, la C.O.M. en su artículo N.º 17 inciso 6) dice que el municipio tiene atribuciones sobre “*Las cuestiones vinculadas con la protección del medio ambiente, equilibrio ecológico y el patrimonio natural, histórico y cultural.*”, y sobre todo en su artículo N.º 39 dice que:

El Estado Municipal facilita la creación y promueve la democratización, difusión, acceso, enriquecimiento y transmisión de la cultura; contribuyendo a la búsqueda y profundización de la identidad cultural local, regional, nacional y latinoamericana. Es también responsable de la conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural, en especial el histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, paisajístico y ecológico ambiental y de los bienes que lo componen, cualquiera sea su régimen jurídico y su titularidad dominial.

Que, la ordenanza N.º 25/13 en su artículo N.º 14, inciso c) afirma que “*las manifestaciones culturales intangibles*” pueden ser susceptibles de ser declaradas de interés municipal.”

Que, la Fundación Josefina Valli de Risso y el Instituto Milenio Villa Allende vienen realizando un aporte cultural invaluable en la producción cinematográfica local, con una amplia producción en la materia.





Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com



Que la película “Las escaleras de Luli” es una producción que pone de manifiesto el tema de la salud mental y los adultos mayores en una muy lograda narración audiovisual llena de poesía y sensibilidad.

Que, uno de los logros de esta producción es el despliegue de locaciones en la provincia de Córdoba, mostrando al mundo escenarios naturales, edificios antiguos y de relevancia histórica. Entre ellos, la ciudad de Villa Allende.

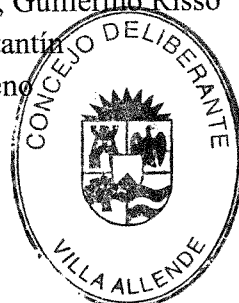
Que la película ha recibido los siguientes premios y menciones internacionales:

- Primer Premio al Mejor Largometraje en el Festival Internazionale d’Arte Cinematografica di Chia, Italia.
- Mejor Película en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Mejor Dirección en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Mejor Actriz en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Mejor Dirección de Fotografía en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Mejor Diálogos en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Mejor Diseño Sonoro en 4° Rani Durgavati International Film Festival, Jabalpur, India.
- Premio de la Prensa en el XXIII Festival Internacional de Cine y Teatro Amur Autumn Blagovéshchensk, Rusia. Distinción lograda "*Por un examen profundo y penetrante de la vida humana*" que la película realiza.

Que el director Cristian Salas, nacido en Córdoba, Argentina, es actor y cineasta. Desarrolló su carrera en medios audiovisuales desde 1997. Como coordinador del Departamento de Medios de la Fundación Josefina Vale de Risso dirigió cortometrajes, series y largometrajes como “El silencio después de las bombas - Malvinas”, “Buen día mi general” y “Sangre de Fierro”. Sus obras han sido exhibidas en salas, escuelas, centros culturales y plataformas oficiales como Cine.ar Play, y utilizadas como recurso pedagógico por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Que muchos de los integrantes de su ficha técnica, a continuación descrita, son ciudadanos de Villa Allende:

- Guión y dirección: Cristian Salas
- Producción: Lucía Guillamondegui
- Producción ejecutiva: Cecilia Bertone, Guillermo Risso
- Asistente de dirección: Yannick Constantín
- Dirección de fotografía: Nicolás Moreno





Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com



- Dirección de sonido: Lucía Guillamondegui
- Dirección de arte: Giovanna Isorni Seva
- Dirección de vestuario: Nadia Naranjo Alcega
- Música original: Gerardo Schiavon
- Montaje: Cristian Salas
- Posproducción de imagen: Nicolás Moreno
- Productora Asesora: Marina Rubino.
- Actuaciones de: María Del Mar Manrique, Fabio Gago, Delia Campregher, Marina Revelli, Carolina Pesasi, Carlos Ferrer.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE DECLARA:

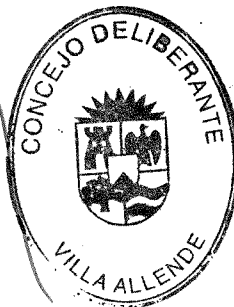
Artículo 1º: Declarar de interés cultural y patrimonial a la película “Las escaleras de Luli”, dirigida por Cristian Salas y producida por la Fundación Josefina Valli de Risso.

Artículo 2º: Reconocer el invaluable aporte al patrimonio cultural realizado por la Fundación Josefina Valli de Risso y el Instituto Milenio Villa Allende.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

Dada en la sala del Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2025. Firmado por María Teresa Riu Cazaux de Vélez, Presidente del Concejo Deliberante – Pablo Luis Mariconde, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende.

Dr. PABLO LUIS MARICONDE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende



Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende